

Cada año millones de pacientes en todo el mundo sufren daños debido a una atención sanitaria poco segura. Los errores más perjudiciales son los relacionados con el diagnóstico, la prescripción y uso de medicamentos¹. Sobre este aspecto, en la “Estrategia de Seguridad del Paciente 2017-2020” de nuestra comunidad se incluyen diferentes líneas de acción dirigidas a reducir errores de medicación².

En este sentido, una de las claves es la implicación de los pacientes, familiares y/o cuidadores, haciendo que éstos conozcan la medicación prescrita² y una herramienta para conseguirlo, es la **Hoja de Tratamiento Activo**.

MEDICAMENTO O PRODUCTO SANITARIO	Desayuno	Comida	Merienda	Cena	Acostarse	Revisión o Finalización
Tratamientos crónicos de larga duración						
Enalapril Sódico, SUBCUTANEA (CLEXANE 40MG 4000U/10, JERINGAS 0,4ML) (CLEXANE 40MG 4000U/10, JERINGAS 0,4ML) 1 (JERINGA) cada 24 horas Instrucciones: Siga las instrucciones del personal de medicina o de enfermería	1					27/05/2020
ENALAPRIL BELMAC 10MG 28 COMPRIMIDOS EFG (ENALAPRIL 10MG 28 COMPRIMIDOS) 1 (COMPRIMIDO) en Desayuno	1					27/05/2020
ACFOL 5MG 28 COMPRIMIDOS (ACIDO FOLICO 5MG 28 COMPRIMIDOS) 1 (COMPRIMIDO) cada 1 Día					1 (COMPRIMIDO) cada 1 Día	27/05/2020
FARMALASTIC TALLA 3 (MEDIAS ENTERRAS HASTA CINTURA COMP FUERTE) 1 (UNIDAD) cada 3 meses					Ver instrucciones	27/05/2020
Tratamientos en caso de necesidad (a demanda)						
FLUTICASONA FURDATO 27,5 MCG SPRAY NASAL 120 DOSIS 4 (PULSACION) cada 24 horas Instrucciones: Previamente limpiar la nariz. Si necesita más de una inhalación aplicarlas alternativamente. Siga las instrucciones del personal de medicina o de enfermería					Ver instrucciones	27/05/2020
Ebastel CRAL (EBASTEL 10MG 20 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS) (EBASTEL 10MG 20 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS) 1 (COMPRIMIDO) cada 24 horas Instrucciones: Siga las instrucciones del personal de medicina o de enfermería					Ver instrucciones	27/05/2020

La Hoja de Tratamiento Activo es, según lo establecido en el RD 1718/2010 sobre receta médica y órdenes de dispensación, un documento de entrega obligada al paciente. En ella se recoge la información necesaria para conocer el tratamiento y facilitar su uso y la administración de los medicamentos que tiene prescritos en receta electrónica como: dosis, cuándo y cómo tomarlos, duración del tratamiento, fecha de finalización o de revisión del tratamiento, etc³.

Para evitar problemas de seguridad relacionados con los medicamentos es muy importante que el historial farmacoterapéutico de cada paciente esté actualizado, sea revisado periódicamente y se realice la conciliación de la medicación en cada transición asistencial, para lo que deben implicarse todos los profesionales. **Debe entregarse siempre la Hoja de Tratamiento Activo a los pacientes al realizarse cualquier cambio, cuando:**

- Se introduce un tratamiento nuevo
- Se modifica la posología de un tratamiento previo
- Se interrumpe algún tratamiento
- Se hace una revisión de la medicación
- Ha habido una transición asistencial (alta hospitalaria, consultas externas, urgencias, etc.)

Se accede a ella a través de Presbide en el apartado Hoja de Medicación del paciente y existe la posibilidad de imprimir la Hoja de Tratamiento Activo completa, o únicamente la relativa a tratamientos agudos. También puede seleccionarse el idioma para imprimirla en euskera o en español.



Además, los pacientes pueden acceder a la información de su tratamiento a través de la Carpeta de Salud, o mediante la Aplicación “Mi Tratamiento”, o solicitar la Hoja de Tratamiento Activo impresa en la farmacia o en el área administrativa de su centro de salud.

Para facilitar su comprensión, existen una ficha explicativa y un vídeo dirigido a la ciudadanía disponible en:

- Ficha i-botika: [Hoja de tratamiento activo ¿te encajan las piezas?](#)
- [Vídeo hoja de tratamiento activo.](#)

Recomendaciones

Para evitar errores es importante mantener actualizado el historial farmacoterapéutico de los pacientes.

El acceso a la Hoja de Tratamiento Activo es un derecho de los pacientes.

Siempre se debe imprimir y entregar la Hoja de Tratamiento Activo a los pacientes, familiares y/o cuidadores.

BIBLIOGRAFÍA

1. Who.int [sitio en internet] Organización Mundial de la Salud. Seguridad del Paciente. Disponible en: <https://www.who.int/patientsafety/es>
2. Estrategia de Seguridad del Paciente de Osakidetza/Departamento de Salud 2017-2020. Disponible en: <https://www.euskadi.eus/informacion/la-estrategia-de-seguridad-del-paciente-de-osakidetza-2017-2020-incorpora-seis-nuevas-lineas-de-accion/web01-a2inform/es/>
3. Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2011/01/20/pdfs/BOE-A-2011-1013.pdf>